

Estimación de las Tasas de Fecundidad Adolescente Metas ENAPEA 2024 y 2030

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

**Reuniones virtuales con Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los
Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
(GEPEA)**

06 de octubre de 2020



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



La situación demográfica de México

2019



para el cálculo de las metas a 2030 a nivel entidad federativa

como objetivo general reducir el número de embarazos en adolescentes en México, los derechos sexuales y reproductivos. En particular erradicar el número de nacimientos en menores de 15 años, y disminuir en 50 por ciento la tasa de fecundidad en adolescentes. En el caso específico de este último indicador, dado que el cumplimiento de esta meta nacional depende de la reducción en la fecundidad en adolescentes en las entidades federativas, en 2019 la estrategia de estimar el nivel de disminución en la tasa de fecundidad que debería tener cada una las entidades federativas para lograr la meta nacional.

El supuesto principal que se estableció fue que las entidades deberían tener un nivel de reducción de la tasa de fecundidad en adolescentes (TFA), es decir, las entidades con las tasas más altas reducir en mayor medida su indicador de fecundidad y viceversa.

Bajo esta hipótesis y tomando como base las estimaciones de nacimientos y de las TFA de la Conciliación Demográfica y Proyecciones de Población de México y de las Entidades Federativas, 1950-2030 (CONAPO), se tomó el valor de la TFA de acuerdo con esta estimación que en 2015 es de 74.3, y se proyectó a la meta a nivel nacional a 2030. Entonces, si se redujera la TFA a la mitad, como señala el artículo 1 de la ENAPEA, se tendría una tasa de 37.2 nacimientos por cada mil mujeres para este horizonte.

Partiendo de este valor y dado que la $TFA_{2015}^{2015} = (Nac_{15-19}^{2015} / Mu_{15-19}^{2015}) \cdot 1000$ se calculó el número de nacimientos que corresponden a esta tasa para 2030, mediante $Nac_{15-19}^{2030} = (TFA_{2015}^{2030} \cdot Mu_{15-19}^{2030}) \cdot 1000$ que se sumaron a los nacimientos que deberían de sumar las entidades federativas para cumplir con la meta nacional en 2030.

Para obtener el número de nacimientos que correspondería entonces tener a cada entidad federativa para coincidir con la meta nacional, se obtuvo la distribución porcentual con base en los nacimientos de 2015. Se obtuvo la aportación de nacimientos de cada entidad federativa al total nacional para 2015 con base en la Conciliación Demográfica, y dicha distribución se aplicó a los nacimientos estimados bajo la meta nacional para 2030, suponiendo que la distribución de nacimientos por entidad federativa se mantendrá constante en el tiempo.

$$Nac_{15-19}^{2015} / \sum_{i=1}^{32} Nac_{15-19}^{2015} \rightarrow Nac_{15-19}^{2030} = Distr$$

Anexo metodológico para el cálculo de las metas a 2030 de la tasa de fecundidad a nivel entidad federativa

Diagnóstico de la fecundidad en adolescentes en México y sus principales componentes en el marco de la ENAPEA, 2018

Diagnóstico de la fecundidad en adolescentes en México y sus principales componentes en el marco de la ENAPEA, 2018

Elisavete Meneses y Mario Felipe Hernández

Términos clave: Embarazo adolescente, educación, servicios amigables, armonización legislativa, empleo, becas educativas, indígenas, salud sexual y reproductiva.

Introducción

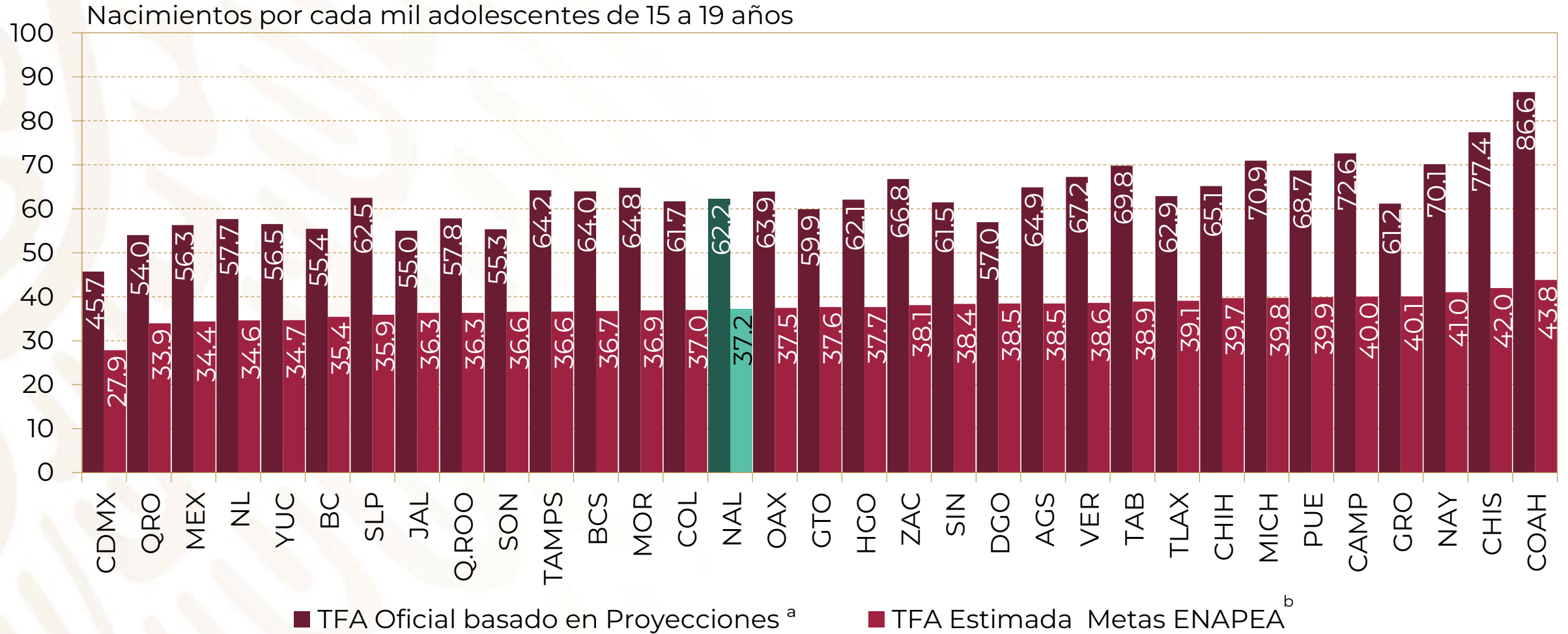
El embarazo en adolescentes es un evento en el que intervienen diversos factores de tipo social, económico y cultural como distonantes, que interactúan entre sí propiciando la maternidad. Las principales causas que se observan como relevantes son la falta de oportunidades educativas, la ausencia de servicios de salud sexual y reproductiva, que incluye información y acceso a métodos anticonceptivos, además de aspectos que favorecen el matrimonio infantil, la violencia y la coacción sexual, entre otros. El embarazo en adolescentes en México es un problema emergente, por ello, en 2015 se implementó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), estableciendo como meta para el año 2030 erradicar los nacimientos en niñas menores de 15 años y reducir en 50 por ciento la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años. El objetivo de este artículo es mostrar los avances y áreas de oportunidad de la ENAPEA, a través del análisis de los indicadores más relevantes identificados para cada componente dentro del sistema de monitoreo y seguimiento de la misma. Destacan como principales logros a cuatro años de la implementación, la expansión de servicios amigables para las y los adolescentes, el aumento en el uso de métodos anticonceptivos en esta población, la armonización legislativa para el establecimiento de la edad de 18 años como mínimo para contraer matrimonio y la inclusión de la educación integral en sexualidad en la currícula escolar.

1 Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, Secretaría General del Consejo Nacional de Población (elismeneses@conapo.gob.mx; marioherandez@conapo.gob.mx). Se agradece la colaboración para la elaboración de este artículo de Miguel Sánchez Castillo, Karla Padilla Hernández, Mital Ramírez Fraguero y Virginia Muñoz Pérez. Asimismo, se agradecen los valiosos comentarios de la Dra. María de la Cruz Méndez.

2 El dato de México corresponde a la estimación realizada en las Proyecciones de Población 2015-2030 por la SOCONAPO y para el resto de los países la estimación que proporciona la División de Población de las Naciones Unidas, actualización 2019.



Tasas de Fecundidad Adolescente, por Entidad Federativa Proyecciones vs. Metas ENAPEA 2030



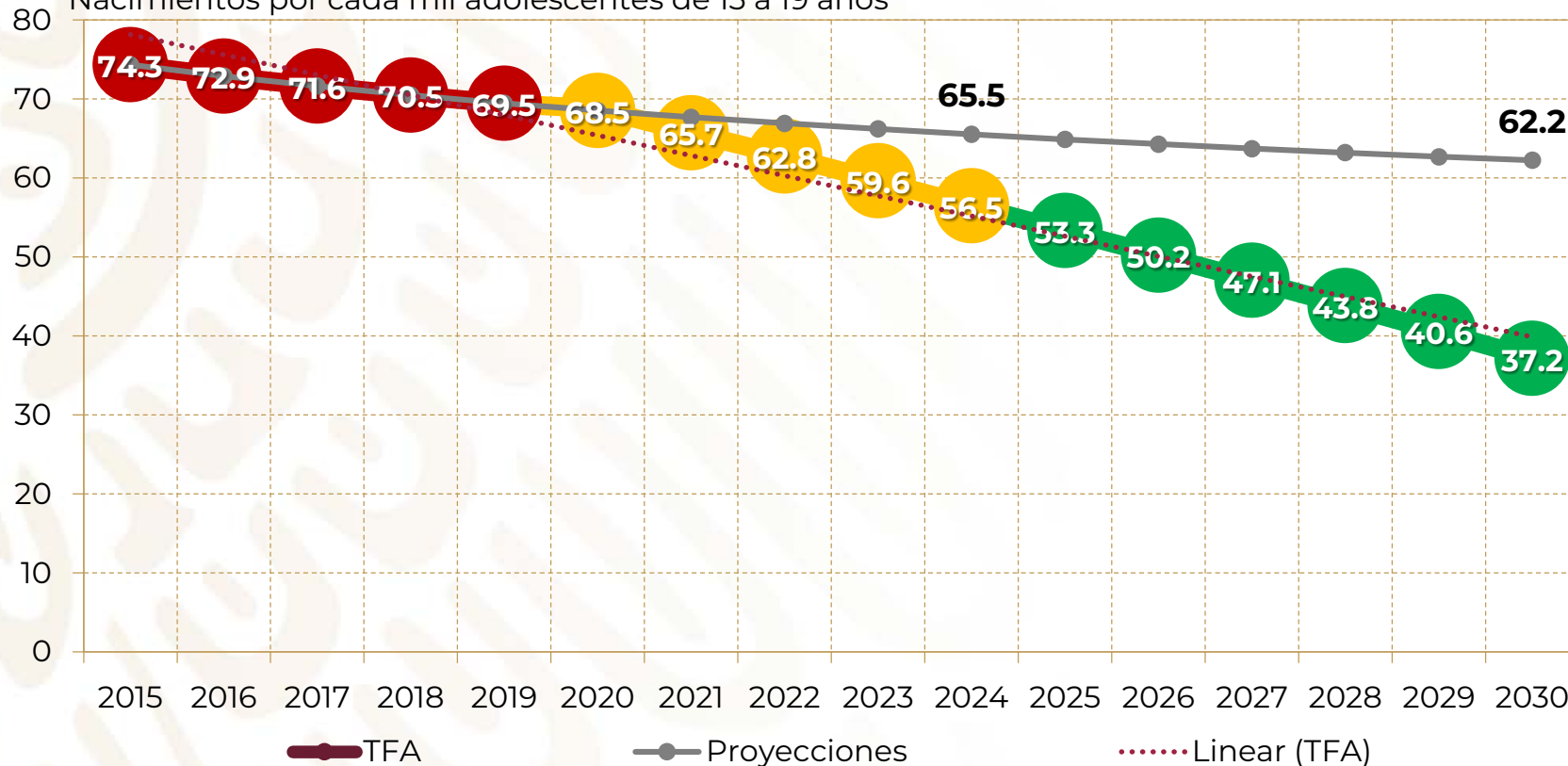
Nota: ^a Corresponden a los nacimientos y las TFA de la Conciliación Demográfica de México, 1950 -2015 y las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050.
^b A partir del año 2021 se estima la TFA con una extrapolación lineal en cada una de las entidades federativas. En todas las estimaciones el ajuste es mayor al 90%. Posteriormente, la serie es suavizada con promedios móviles. Lo anterior se determinó después de un riguroso análisis de sensibilidad.



República Mexicana. Tasas de Fecundidad Adolescente Proyecciones Vs. Metas ENAPEA 2015-2030

República Mexicana. Tasa de fecundidad adolescente, 2015-2030

Nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años



La ENAPEA tiene como meta a 2030, reducir en **50 por ciento** la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años

En 2015, CONAPO estimó la TFA en **74.3** nacimientos por cada mil adolescentes, debiendo disminuir a **37.2** nacimientos por cada mil adolescentes en 2030

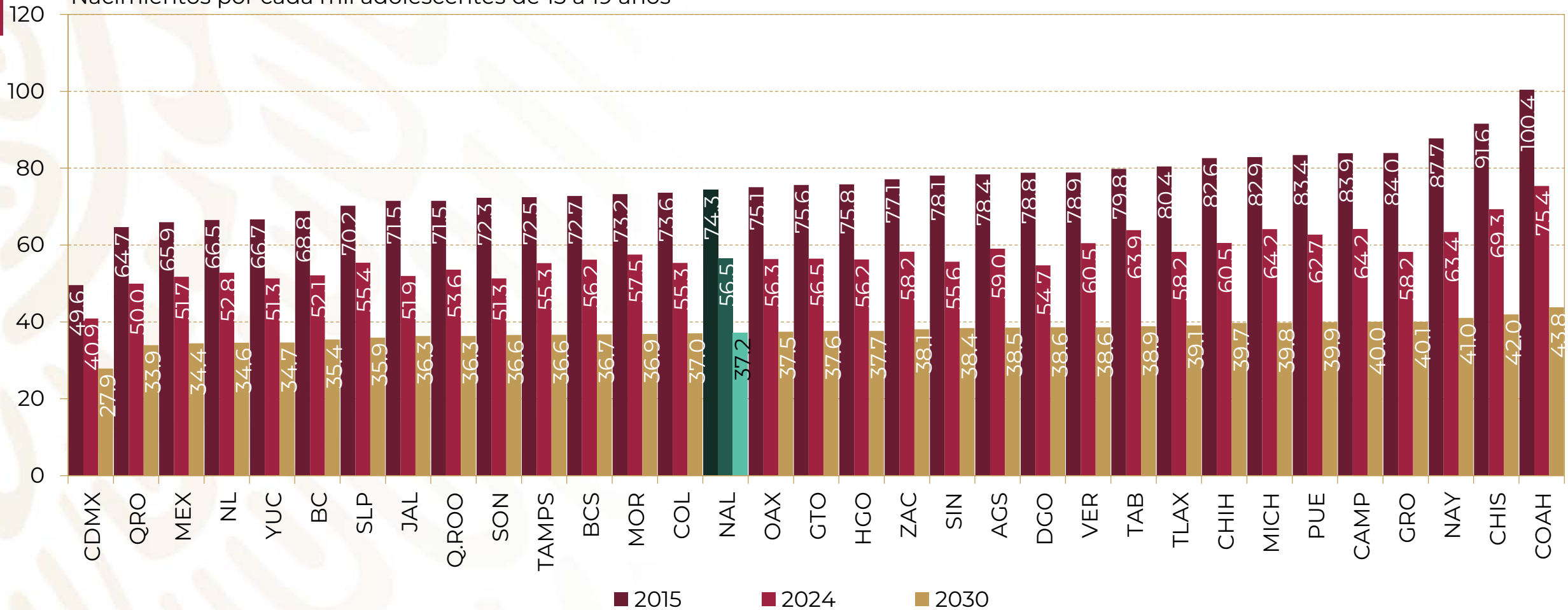
Supuesto principal: las entidades deberán reducir la TFA de manera proporcional al nivel de la TFA, es decir, las entidades con las tasas más altas deberán reducir en mayor medida que las entidades con baja fecundidad

Fuente: Estimación de la SGCONAPO con base en la Conciliación Demográfica de México, 1950 -2015 y las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050.
Nota: A partir del año 2021 se estima la TFA con una extrapolación lineal en cada una de las entidades federativas, determinado después de un riguroso análisis de sensibilidad. En todas las estimaciones el ajuste es mayor al 90%. Posteriormente, la serie es suavizada con promedios móviles..



Estimación de la meta de TFA por Entidad Federativa, 2015, 2024 y 2030

Nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años



Fuente: Corresponden a los nacimientos y las TFA de la Conciliación Demográfica de México, 1950 -2015 y las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050.
Nota: A partir del año 2021 se estima la TFA con una extrapolación lineal en cada una de las entidades federativas. En todas las estimaciones el ajuste es mayor al 90%. Posteriormente, la serie es suavizada con promedios móviles. Lo anterior se determinó después de un riguroso análisis de sensibilidad.



Republica Mexicana. Nacimientos Prevenidos con Metas ENAPEA vs. Proyecciones

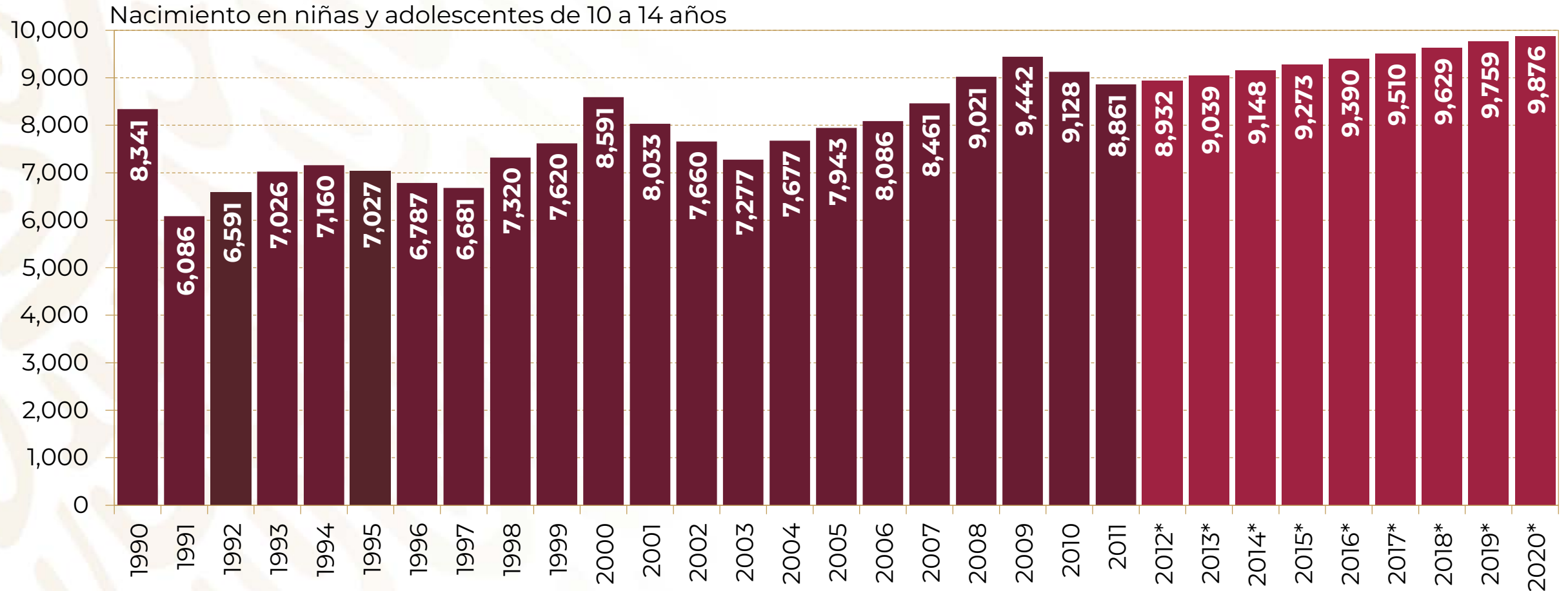
Nacimientos	2021-2024	2025-2030	2021-2030
Proyecciones	1,449,324	2,049,894	3,499,218
Metas ENAPEA	1,330,959	1,464,924	2,795,883
Prevenidos con ENAPEA	118,365	584,970	703,335

Fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años



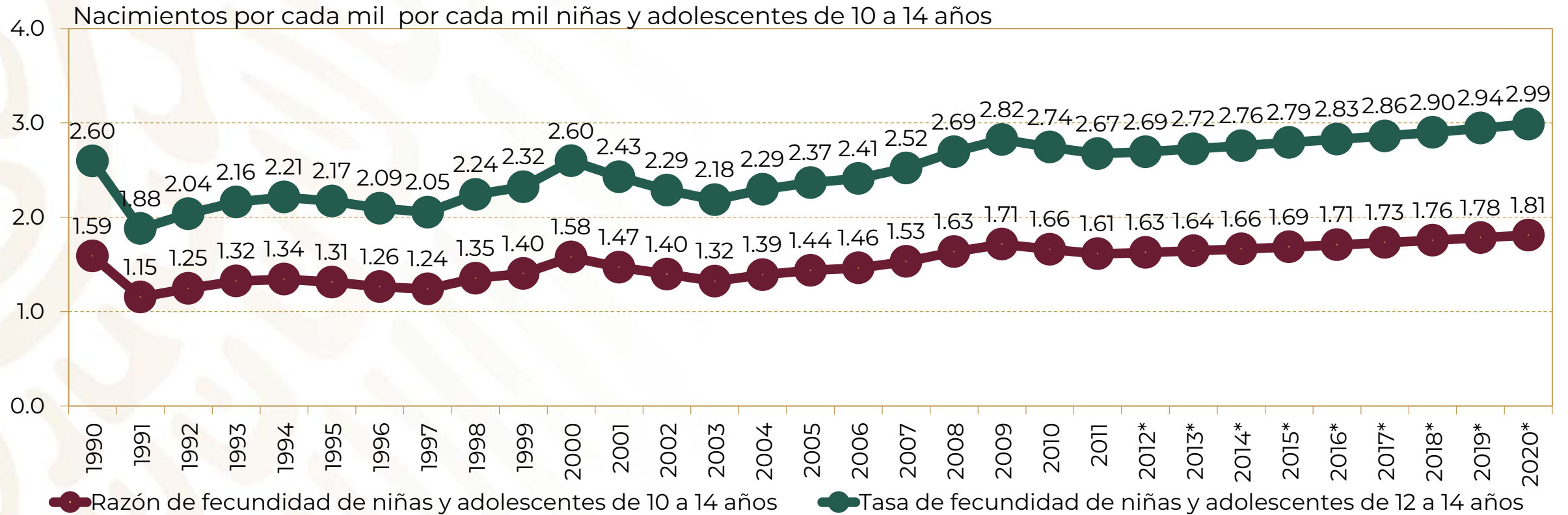


Republica Mexicana. Número de nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad, 1990-2020



Nota: A partir del año 2012 se estima el total de nacimientos con una extrapolación logarítmica, después de un riguroso análisis de sensibilidad. Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, registros administrativos de natalidad, 1990-2018 y CONAPO. Estimaciones del CONAPO con base en la Conciliación demográfica de México 1990-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050.

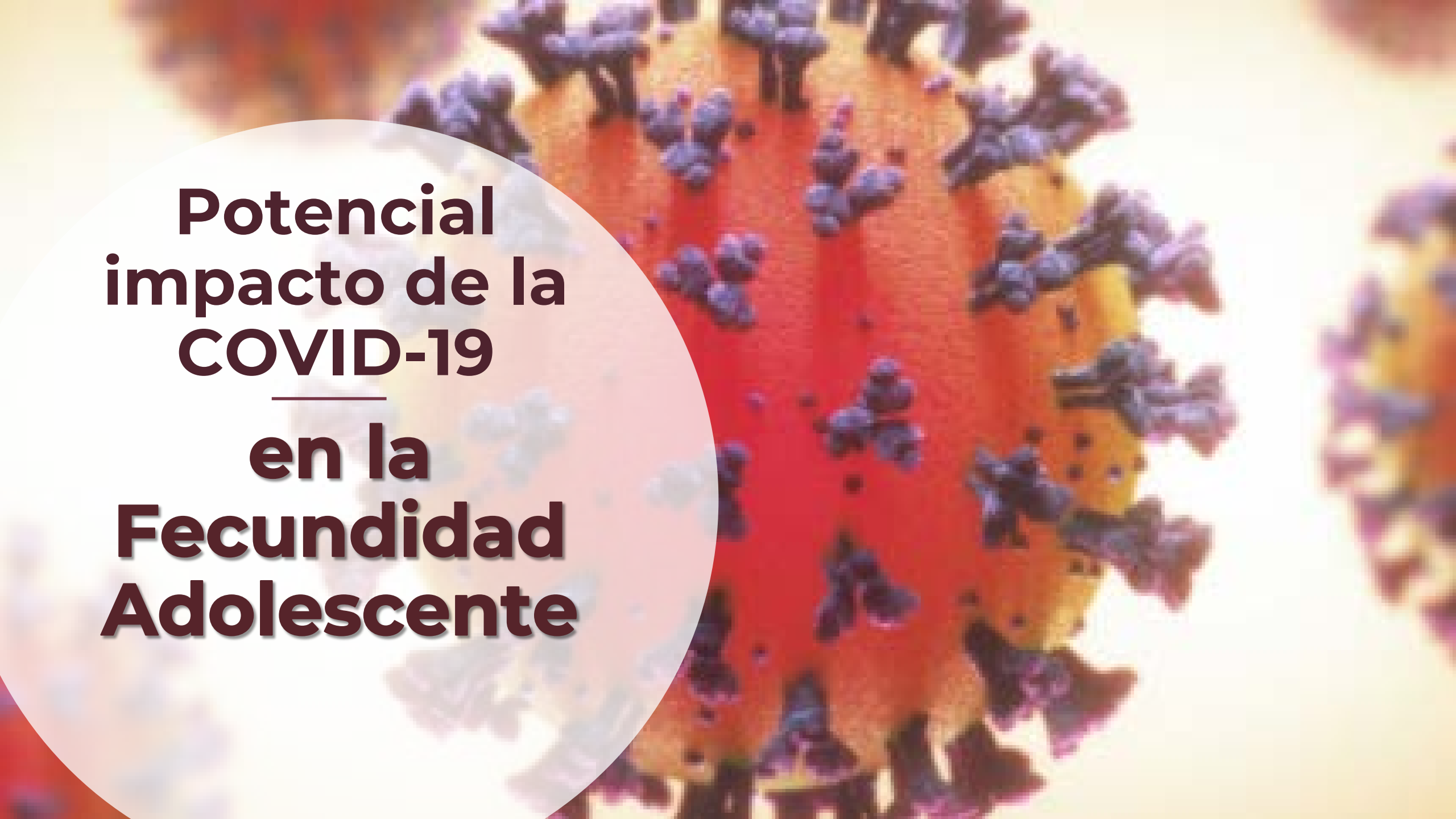
Republica Mexicana. Tasa y razón de fecundidad de niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad, 1990-2020



Nota: A partir del año 2012 se estima el total de nacimientos con una extrapolación logarítmica dependiendo el comportamiento de cada entidad federativa. Lo anterior se determinó después de un riguroso análisis de sensibilidad.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, registros administrativos de natalidad, 1990-2018 y CONAPO. Estimaciones del CONAPO con base en la Conciliación demográfica de México 1990-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050.

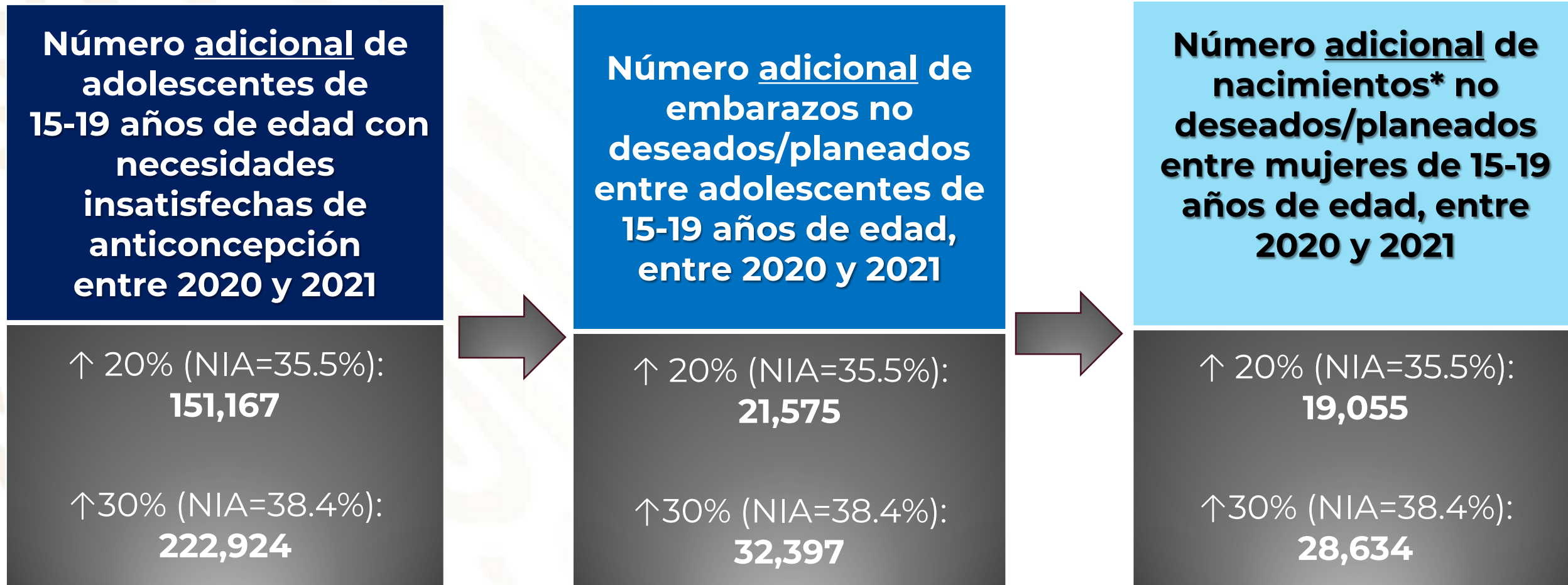
Las TEF de 12 a 14 años se ubican por arriba de las razones de fecundidad, y en los años más recientes se estima un incremento más agudo en la fecundidad en las niñas y adolescentes de 12 a 14 años. Así, la tasa pasó de 2.18 hijos(as) por cada mil menores de 12 a 14 años en 2003 a 2.99 en 2020.



**Potencial
impacto de la
COVID-19**

**en la
Fecundidad
Adolescente**

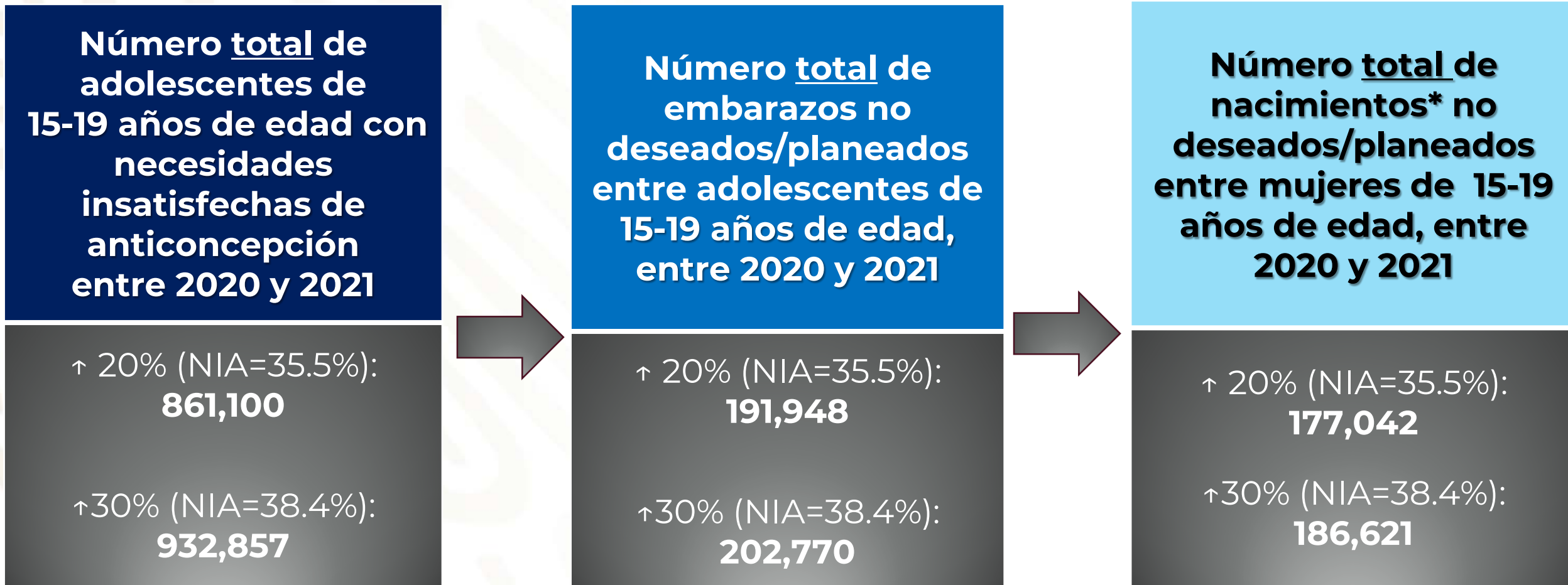
Si las Necesidades Insatisfechas de Anticoncepción (NIA, valor sin la COVID-19 en 2020=29.6%), incrementaran de forma moderada (en 20%, a un valor de 35.5%) y pesimista (en 30%, a un valor de 38.4%) durante la pandemia, potencialmente se podrían llegar a sumar:



Nota: No se presentan los resultados de la variante conservadora en el incremento de la NIA (10%) ya que se cree poco probables.

*Se espera que la mayoría de los nacimientos ocurran en el año t+1, con algunos ocurriendo en el año t.

Si las Necesidades Insatisfechas de Anticoncepción (NIA, valor sin la COVID-19 en 2020=29.6%), incrementaran de forma moderada (en 20%, a un valor de 35.5%) y pesimista (en 30%, a un valor de 38.4%) durante la pandemia, potencialmente se podrían llegar a tener en total:



Nota: No se presentan los resultados de la variante conservadora en el incremento de la NIA (10%) ya que se cree poco probables.

*Se espera que la mayoría de los nacimientos ocurran en el año t+1, con algunos ocurriendo en el año t.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Dirección de Estudios Sociodemográficos

Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

www.gob.mx/conapo